

Memorando Nro. DP-DED-2025-0170-M

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Dr. Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

ASUNTO: Terminación del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y la Defensoría Pública del Ecuador.

De mi consideración:

Me es grato presentar a usted, un fraterno saludo, al igual que mis sinceros deseos de bienestar personal y éxito en sus funciones.

De acuerdo con la RESOLUCIÓN DP-DPG-DASJ-2023-125 que expide la NORMATIVA INTERNA PARA LA CELEBRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS CONVENCIONALES INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE IMPLIQUEN COMPROMISOS PARA LA DEFENSORÍA PÚBLICA se señala **en el artículo 13, como una de las causales para terminación del convenio el CUMPLIMIENTO DE PLAZO**, en ese sentido, pongo en su conocimiento que el “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y la Defensoría Pública del Ecuador” con una vigencia de dos años, culminó el 18 de septiembre del año en curso, por lo cual se da por terminado el mencionado convenio, **con el compromiso de las partes de firmar uno nuevo que** siga fortaleciendo a las dos instituciones.

De acuerdo al mismo artículo de la Resolución mencionada: *El administrador elaborará un informe técnico motivado que contendrá: antecedentes, condiciones generales de ejecución y operación, cumplimiento o no del objeto, así como de las obligaciones, resultados alcanzados, liquidación económica, liquidación de plazos y cualquier otra circunstancia que estime necesaria; el mismo que será enviado al Defensor Público General y a la contraparte, con copia a las Direcciones de Asesoría Jurídica, Planificación, Comunicación Social y a Secretaría General.*

Con estos antecedentes, me permito remitir el informe técnico motivado de terminación del convenio con el fin de dar cumplimiento al procedimiento institucional.

La carpeta con los evidenciables de las actividades ejecutadas se presentan en el siguiente link

https://drive.google.com/drive/folders/1gUOIKV1WBdubnyzNQ-DqIONNh6qZ3Heb?usp=drive_link

Memorando Nro. DP-DED-2025-0170-M

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2025

Agradezco la atención que se sirva dar al presente.

Hago propicia la ocasión para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Janethcia del Rocío Jativa Morillo

DIRECTORA DE LA ESCUELA DEFENSORIAL

Anexos: - Informe técnico motivado de terminación de convenio

-
informe_técnico_motivado_terminación_convenio-dp-uasb-vf-signed-signed0109523001758297116.pdf

Copia:

Sr. Dr. Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Sr. Dr. Santiago Francisco Bedoya Jaramillo
Director de Planificación

Sr. Mgs. Edison Humberto Sanchez Redroban
Director de Comunicación Social

Sr. Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
Secretario General

Sra. Mgs. Angela de las Mercedes Tello Rodas
Analista de la Escuela Defensorial 2

at

